QAPAQ una financiera solidaria

Nombre de campaña:
¡Tus pagos este fin de semana, te premian!

Descripción breve de campaña

¿Quiénes participan de la campaña?

Participan todos los clientes de Financiera Qapaq (*) que paguen al menos una cuota durante el día 29 de noviembre del 2025 a través de cualquiera de nuestros canales. La Financiera se reserva el derecho de ampliar la duración de la campaña.

¿Cuál es el Premio?

Son 10 premios, cada uno consta de un celular marca SAMSUNG modelo: Galaxy A13, fabricación 2022, memoria: 64 gbs o similar. Sólo se entregará un premio por cliente.

¿Cuánto dura la campaña?

La promoción será válida el 29.11.2025. Qapaq se reserva el derecho de ampliar el plazo de la campaña.

¿Cómo participar?

Realizando el pago de la cuota de su crédito por cualquiera de nuestros canales (Agencias, Banca Qapaq, Yape, Banca BCP, Agente BCP, Kasnet y Wester Union,) y gana 1 opción por cada cuota pagada(*).

¿Cuándo se realizará el sorteo?

El sorteo se realizará el 05.12.2025.

¿Cómo y cuándo se entregará el premio?

Los premios serán entregados de manera física a los ganadores en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional. Ver en la página web, la Red de agencias vigentes en la fecha de la realización del sorteo.

Nuestros funcionarios se comunicarán con los ganadores para coordinar la entrega de los premios en los siguientes 5 días hábiles posteriores al sorteo, asimismo en dicho plazo se publicará la relación de ganadores en nuestra página web.

¿Qué otras consideraciones debo tomar en cuenta?

- La comunicación será realizada al número de teléfono registrado en la Financiera al momento de obtener el crédito.

- La relación de ganadores será publicada en nuestra página web www.qapaq.pe y en nuestro fanpage de Facebook Financiera Qapaq en los siguientes 5 días hábiles posteriores al sorteo.

- El premio es personal e intransferible. En ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación de ningún tipo a petición del ganador.

- Los premios serán entregados únicamente a los ganadores (titular del crédito), quienes deberán acreditar su identidad portando su Documento de Identidad en físico, en un plazo máximo de 60 días útiles contados a partir del día siguiente del sorteo.

- Sólo se entregará un premio por cliente.

- Otros aspectos relacionados a la campaña se efectuarán de conformidad a la normatividad vigente durante el periodo de campaña.

(*) Exclusiones:
-Se exceptúan pagos realizados a Operaciones castigadas o cartera transferida.
-No aplica para operaciones canceladas con un crédito nuevo (retanqueo).
-En caso de pagos anticipados parciales o totales, sólo aplica una opción para el sorteo.
-No aplica para pagos de cuotas, por aplicación de la cobertura del seguro (Desgravamen y/o Vida integral plus).